



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01039544- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La Resolución Decanal N° 33/2024 en la cual se fija fecha para sustanciación de la defensa oral de tesis de Maestría en Pedagogía presentada por María Andrea Morello DNI: 26922313; y

CONSIDERANDO

Que debido a un error involuntario no se nombra correctamente a la estudiante;

Que corresponde enmendar ese error;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR la Resolución Decanal N° 33/2024 en su artículo 1º para que donde dice: *“DAR POR ACEPTADA la tesis de Maestría en Pedagogía presentada por Andrea Verónica MORELLO –DNI: 26922313- titulada: “Voces de directores en pandemia. Experiencias y aprendizajes del tiempo en que los edificios escolares se cerraron, pero la escuela siguió abierta”.*

diga: *“DAR POR ACEPTADA la tesis de Maestría en Pedagogía presentada por María Andrea MORELLO –DNI: 26922313- titulada: “Voces de directores en pandemia. Experiencias y aprendizajes del tiempo en que los edificios escolares se cerraron, pero la escuela siguió abierta”.*

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

